Abril

1 de abril de 2002. ¿Eutanasia sí o no? Países Bajos el primer país en legalizar el "derecho a morir"

Hablar de Eutanasia implica adentrarse en una conversación compleja. Como tema pone en jaque diferentes cuestiones: la autonomía y la autodeterminación, el juramento hipocrático y su alcance, la vida y, en paralelo, la calidad de vida, el derecho a vivir y, en contraposición, el derecho a morir.

Sin embargo, y a pesar de la dificultad inherente al tema, se ha abierto camino hasta configurarse como problema público. Los avances técnicos en el campo médico como ser el surgimiento de la terapia intensiva como propuesta asistencial abrieron la pregunta por las potencialidades y, a su vez, los límites que deberían tener estas tecnologías y en los 70' los criterios para iniciar o suspender medidas de soporte vital comenzaron a ser discutidas por todos.

La experiencia internacional la encabeza Países Bajos. Éste fue el primero en legalizar la eutanasia un primero de abril de 2002. La ley representó más bien un "cambio simbólico" porque simplemente despenalizaba una práctica que había sido realidad durante largo tiempo en ese país a la vez que le colocaba criterios más estrictos: A) que el enfermo esté sometido a un sufrimiento insoportable sin que exista mejora, B) que haya expresado de forma inequívoca su voluntad de morir y C) que el médico pida una segunda opinión a otro colega y tras ayudar a morir informe de inmediato a una de una de las comisiones formadas por un médico, un jurista y un experto en ética que estudian el caso

El hecho tuvo gran impacto más allá de las fronteras. Tras Países Bajos, otros seis países siguieron el mismo camino: Bélgica, Luxemburgo, Colombia, Canadá, España y Nueza Zelanda, aunque las particularidades de cada ley hacen que algunas normativas resulten más controvertidas que otras. De ahí que, el conflicto entre adeptos y detractores continuó aún después de sancionadas las leyes por las múltiples aristas que abarca y las variantes, muchas veces polémicas, en las formulaciones sobre, por ejemplo, desde qué edad permitir la práctica.

Finalmente, vale la pena aclarar que la experiencia internacional pueda parecer lejana pero el tema, al menos en nuestra región, ha visto una importante reactivación durante la pandemia. En Colombia, la lucha judicial de **Martha Sepúlveda**, que padecía ELA, fue noticia a nivel mundial y en nuestro país, tras la aprobación del IVE "Interrupción Voluntaria del Embarazo", la IVV "Interrupción Voluntaria de la Vida" se planteaba como el nuevo tema que se abriría camino en la agenda mediática junto al pedido por garantizar el acceso integral a cuidados paliativos.

¿Eutanasia sí o no? es un interrogante que existe hace tiempo pero que no ha perdido vigencia. El caso de Países Bajos y los demás países que han optado por la legalización es quizá más interesante si se lo observa en clave local y se ve la importancia del tema ante la posibilidad de la reapertura de este debate en nuestro Congreso Nacional en los próximos años.

María Solana Ledesma

Colaboradora del Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales (CoFEI)

Departamento de Historia

IRI – UNLP

11 de abril de 2022. Golpe de Estado a Hugo Chávez

El 11 de abril de 2002, el presidente venezolano **Hugo Chávez** es depuesto de su cargo como primer mandatario, tras el anuncio por cadena nacional de **Lucas Rincón**, general del Ejército, de la solicitud de renuncia hecha por parte del cuerpo castrense.

Aunque **Chávez** estuvo fuera del palacio de Miraflores tan solo durante dos días, los hechos ocurridos en esas 48hs quedarían grabados a fuego en la conciencia del pueblo venezolano. Durante una serie de movilizaciones, a favor y en contra de la deposición, 19 personas perdieron la vida y otras 69 resultaron heridas por una balacera que se prolongó durante tres horas. La Guardia Nacional de un lado y la policía del municipio Libertador del otro. Algunos sostienen que francotiradores apostados en los edificios lindantes al palacio presidencial abrieron fuego contra los manifestantes. Hasta hoy no se tiene completa certeza de cómo comenzó todo.

La situación venezolana debe ser de las más polémicas y difíciles de abordar de la arena internacional, en parte por los conflictos ideológicos que suscita tanto al interior de Venezuela como en la opinión pública internacional. Además, la configuración del esquema de poder en el país debe ser una de las más complejas que podamos encontrar: las élites económicas nacionales, la dirigencia política (tanto oficialista como de oposición) y los grupos de presión extranjeros, tejen una red de relaciones e intereses que ha erosionado completamente la posibilidad de una salida institucional a la crisis que desde 2002 se vive en el territorio. El golpe de Estado que recordamos hoy fue una consecuencia directa de la aprobación de un paquete de 49 leyes que el entonces presidente Chávez mandó a promulgar sin pasar por la Asamblea Nacional. Aquí reconocemos un estilo de gobierno muy propio de los gobiernos populistas: el desconocimiento de los procedimientos institucionales, alegando a un mandato popular delegado al presidente para tomar las decisiones que se crean convenientes sin guardar los procedimientos de accountability horizontal. Sumado a esto, el contenido de algunas de las leyes atentaba contra el statu quo vigente en Venezuela, sobre todo el entramado de

concentración de recursos económicos: la ley de tierras, de hidrocarburos, de pesca y de costas; dichos instrumentos legales, cada uno en su rubro, reforzaban el control estatal de la propiedad. Los capitales privados se vieron ante una situación insostenible, mientras **Hugo Chávez** sostenía que las medidas tomadas eran las fundamentales para establecer una verdadera democracia en su país.

Hay muy pocas cosas sobre las que se puede estar seguro acerca del proceso político venezolano bajo el chavismo, sea por el enorme caudal de información cruzada y contradictoria con la que nos encontramos, sea porque cualquier afirmación que hagamos ya viene aparentemente cargada de un posicionamiento maniqueo de un lado o el otro del espectro político. Los cientistas sociales en general, pero sobre todo los politólogos y los internacionalistas, debemos ante esta situación sostener una posición crítica, marcada por una higiene y honestidad intelectuales que nos sirvan de reserva para abjurar ante cualquier tribunal ideológico.

Ante este panorama, seguidamente proponemos ensayar un par de definiciones analíticas que nos ayuden a asir la situación con un poco más de seguridad. Primero, identificar lo que sucede en Venezuela como la cuestión venezolana: un proceso abierto hasta la actualidad conformado por una serie de fenómenos y acontecimientos reconocibles que siguen un patrón determinado; y además, sobre lo que es necesario actuar, cuanto menos intelectualmente, desde nuestra posición como científicos sociales. Existe una responsabilidad social que recae con justa razón sobre nuestros hombros: debemos ser capaces de comprender y explicar de la manera más clara y llana posible qué es lo que sucede; y si reconocemos que no tenemos las herramientas para hacerlo, trabajar imperiosamente por conseguirlas.

Segundo, plantear el esquema dinámico de los acontecimientos como una matriz de relaciones multinivel: un conglomerado de actores sociales (individuos y colectivos) que se vinculan por un juego de intereses complejo; éstos son sobre todo económicos (uso y propiedad de los recursos) y políticos (sobre todo, poder de decisión sobre las principales cuestiones nacionales).

Tercero, y más importante, optar sin miramientos por la defensa del pueblo venezolano: en un juego de poder tan intrincado e injusto, quien paga las malas decisiones no son otros que los venezolanos. No obstante, la labor intelectual de los cientistas sociales también debe estar acompañada de un abordaje crítico sobre las expresiones populares: la potencia discursiva de las fuerzas políticas y económicas en pugna, sobre todo en una situación de erosión social, polariza sin medidas la opinión pública. Este fenómeno, en términos de Raymond Williams, se conoce como estructura de sentimiento: el peso del discurso configura esquemas que piensan por nosotros, desactivando temporalmente el ojo crítico. Un cientista social no debería caer bajo ningún motivo al interior de estos dispositivos; así jugaría el juego por aquellos que perpetúan la miseria.

Ignacio Alfredo Grassia

Colaborador del Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales (CoFEI)

Departamento de Historia IRI – UNLP

27 de abril de 1992: Incorporación de las repúblicas ex soviéticas al FMI y Banco Mundial

La caída del muro de Berlín, la implementación de la Perestroika y la ruptura de la cortina de hierro son eventos clave que marcarían la caída de la Unión Soviética, y por ende, el final de la Guerra Fría. La disolución de la URSS no sólo significó un cambio de paradigmas en el orden mundial, sino que trajo a sus ex integrantes la imperiosa necesidad de reorganizarse y reinsertarse dentro un status quo económico que se imponía como un presupuesto para formar parte de la comunidad internacional.

En el plano económico y comercial, el hecho de formar parte de los dos organismos financieros más importantes hasta la fecha, significaba un cambio en el panorama para las repúblicas ex-soviéticas que sería fundamental para su subsistencia luego de la desarticulación del Soviet Supremo de la URSS. En 1992, estos dos organismos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, ambos creados por los acuerdos de Bretton Woods de 1944, darían uno de los últimos pasos para terminar de consolidar la victoria occidental en una Guerra Fría que se había terminado en 1989.

El día lunes 27 de abril de 1992, a través de un comunicado oficial, el Fondo Monetario Internacional aprobó la incorporación de 14 nuevos miembros a la institución: Rusia, Ucrania, Bielorrusia, Uzbekistán, Turkmenistán, Georgia, Tayikistán, Armenia, Kazajistán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Moldavia y Estonia. Puede llamar la atención que, de todos los integrantes originales de la URSS, en este comunicado solamente falta uno, Azerbaiyán. Dicha república terminó incorporándose al FMI durante el mismo año, aunque en el mes de mayo.

En cuanto al Banco Mundial, las entradas de las repúblicas ex soviéticas se realizaron a lo largo de 1992, terminando, a día de hoy, como miembros de cada una de las organizaciones que forman esta institución (BIRF, AIF, IFC, MIGA, CIADI).

Si bien, en estos 30 años el panorama mundial ha cambiado, y nos encontramos en este momento ante un evento que podría modificarlo drásticamente de nuevo, está claro que el hito de la incorporación ex soviética al mundo financiero occidental fue uno de los primeros indicios de una hegemonía de la cual occidente haría uso durante, por lo menos, la primera década del siglo XXI.

Santiago Robles

Colaborador de la Red Federal de Historia de las Relaciones Internacionales (CoFEI) Departamento de Historia IRI – UNLP